

**MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES  
MUNICIPALES 24/10/2021 (Expte. N° 1770/2021)**

**CERTIFICO**: por la presente en mi caracter de Actuario que el Partido Politico/Alianza \_\_\_\_\_ se encuentra reconocido o en tramite de reconocimiento en este Juzgado Electoral Provincial y participa en los comicios municipales de autos. Los Responsables Politicos son \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_ . La providencia que dispuso la presente en su parte pertinente dice: *"NEUQUEN, 30 de Agosto del año 2021 (...) queda dispuesta la apertura de una cuenta en el Banco Provincia del Neuquén, Sucursal Rivadavia (sita en calle Rivadavia 199 de Neuquén Capital) la que no permanecerá abierta más allá del día 24 de enero de 2022 (...) A los fines de la apertura de la cuenta dispuesta precedentemente, se expedira por Secretaria la correspondiente CERTIFICACION (...)"* Fdo. ALEJANDRA C. BOZZANO. JUEZ Electoral Provincial." NEUQUEN, 30 de Agosto del año 2021.

Firma y aclaracion

Firma y aclaracion

Firma apoderado partidario